

Mar del Plata, Miércoles 28 de Agosto de 2024

Baja el Impuesto PAIS: a qué sectores alcanza la medida

Desde el ministerio de Economía confirmaron que la alícuota del impuesto País se reducirá del 17,5% al 7,5% para las importaciones, a partir del lunes 2 de septiembre.

El Gobierno reducirá el Impuesto PAÍS del 17,5% al 7,5% a partir de septiembre, en un intento por aliviar la carga impositiva sobre las importaciones y fomentar un descenso en la inflación mayorista. La medida, que será oficializada en los próximos días mediante una resolución en el Boletín Oficial, ya había sido anticipada en julio por el ministro de Economía, Luis Caputo.

La reducción se verá principalmente en el precio del dólar para los importadores. Actualmente, pagan alrededor de \$ 1.116 por cada dólar, cifra que, con la nueva alícuota, disminuiría a unos \$ 1.021, de acuerdo con BAE Negocios. Este ajuste podría incentivar un incremento en las compras al exterior, dado que el costo de importar bienes se reducirá.

Además, la baja del Impuesto PAÍS podría reflejarse en una reducción de la inflación mayorista, al disminuir el costo de los productos importados. A propósito, esto a su vez podría aliviar las presiones sobre los precios internos, aunque dependerá en gran parte de otros factores económicos, como la evolución del tipo de cambio y las expectativas inflacionarias.

La reducción del Impuesto PAÍS no afecta las compras de dólar oficial para ahorro ni los gastos en el exterior, los cuales seguirán gravados con una percepción del 30% hasta diciembre de 2024. Así, el alivio impositivo se concentra exclusivamente en las importaciones.



AVANZA PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL

En una decisión unánime, la Comisión de Obras del Concejo Deliberante aprobó la reconversión de un predio rural en un Parque Industrial, Logístico y Empresarial. Este proyecto, que ahora deberá ser discutido por la Comisión de Legislación, tiene como objetivo adecuar el uso del suelo del área a las nuevas necesidades productivas y empresariales del distrito.

El terreno, situado en las proximidades del Parque Industrial General Savio, hasta ahora estaba destinado a actividades agrícolas y de bajo impacto, como la horticultura, la floricultura, y otras funciones rurales.

Desde el gobierno municipal argumentaron que la actual zonificación impide la división del terreno y su adaptación a usos industriales y logísticos, los cuales son esenciales para la expansión de la capacidad productiva de la región, especialmente considerando su ubicación estratégica junto al corredor productivo de la Ruta 88 y el Parque Industrial Gene-

ral Savio.

“Esta actualización normativa responde a la creciente demanda industrial, ofreciendo un espacio más amplio y adecuado para el desarrollo económico, mientras se minimizan los conflictos de uso del suelo en áreas residenciales”, se informó.

Al respecto, La concejal Angélica González, presidenta de la Comisión de Obras y representante de la Coalición Cívica, destacó la relevancia de este proyecto al señalar que unas 18 hectáreas del predio se destinarán a servicios logísticos y comerciales, mientras que más de 100 hectáreas estarán disponibles para la instalación de empresas. Esta reconfiguración del terreno pretende establecer un área exclusivamente industrial, incompatible con usos residenciales, enfocada en el almacenamiento y transporte de insumos y productos.

De acuerdo al proyecto, el nuevo Parque Industrial, Logístico y Empresarial contará con unidades funcionales en las

naves industriales, las cuales podrán subdividirse en espacios de al menos 200 metros cuadrados, con un frente mínimo de 10 metros. También se permitirán edifi-

caciones complementarias como bauleras, con una superficie mínima de 20 metros cuadrados y un frente de al menos cuatro metros.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial N°6, Sec.Unica de Mar del Plata, en los autos: **VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ ORTMAN VICTORIA BELEN Y OTRO/A S/ EJECUCION PRENDARIA** -Expte Nro 115755, rematará mediante subasta electrónica El 100% del rodado embargado en autos - Volkswagen tipo Sedan 5 puertas TAKE UP! 1.0 MPI; motor Volkswagen CWR064451; chasis Volkswagen 9BWAG4127JT536599, DOMINIO AC1251C. Año 2017. Base: \$ 3.703.333,33.- Deposito GARANTIA \$ 277.750.- Martillera interviniente: Maria Rosa Guarino, tel. 2235136516. Toda la información a sus efectos se encuentra disponible en la página de la **S.C.B.A--https://subastas.scba.gov.ar/--**, (Portal de Subastas Electrónicas), domicilio y horario de atención de la dependencia: Brown 2241 de Mar del Plata de 8 a 14 hs. Mar del Plata, 14 de Agosto de 2024.-